

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BANAFORTUNA S.A.

Celebrada el 28 de marzo del 2014

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 10.H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las Avenida Panamericana e intersección vía Primavera frente a la Policía, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Banafortuna S. A. con las siguientes personas:

- 1.- **BUENO FAJARDO MANUEL REINALDO**, Propietario de setecientos veinte (720), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a setecientos veinte votos.-
- 2.- **BUENO MOROCHO CRISTHIAN MANUEL**, Propietario de ochenta (80), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a ochenta votos.-

Las mencionadas acciones son de \$ 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General Extraordinaria de accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre el cual todos los accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

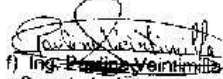
1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012

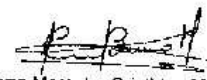
Presiden la sesión los accionistas: **BUENO FAJARDO MANUEL REINALDO**, **BUENO MOROCHO CRISTHIAN MANUEL**, actúa como Presidente el accionista: **BUENO MOROCHO CRISTHIAN MANUEL**, como secretaria la Ing. Paulina Veintimilla, el Presidente ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se de inicio a la sesión y se trate los siguientes puntos del orden del día.

Punto uno aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012; se entrega por parte de la secretaria copias de los Estados Financieros a los Accionistas: **BUENO FAJARDO MANUEL REINALDO**, **BUENO MOROCHO CRISTHIAN MANUEL**; una vez analizados se da por aprobado sin ninguna objeción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.-


f) **Bueno Fajardo Manuel Reinaldo**
Presidente de la Junta
ACCIONISTA


f) **Ing. Paulina Veintimilla**
Secretaria-Adhoc


Bueno Morcho Cristhian Manuel
ACCIONISTA